



REF. PAGO REEMBOLSO DE GASTO DE SU PROPIO PECULIO.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3431

SANTIAGO, 3 0 D I C 2013

VISTOS:

- a) La Factura N° 006962, de fecha 20 de diciembre de 2013, perteneciente al Restaurante **El Mesón Nerudiano Ltda., RUT. 78.856.570-4**, por un monto de \$ 247.900.- (doscientos cuarenta y siete mil novecientos pesos) IVA incluido, por atención de autoridades;
- b) El memorándum N° 042/2013 de fecha 27 de diciembre del 2013, del Sr. Mauricio Fabry Otte, Director del Parque Metropolitano de Santiago, donde solicita a esta Jefa del Departamento Finanzas, a proceder al pago de reembolso;
- c) La Resolución Nº 1.600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República sobre exención de Toma de Razón;
- d) Las facultades y atribuciones contempladas en el D. S Nº 891, de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el Artículo Nº 13 de la Ley Nº 16.582, las Resoluciones Nº 11, del 30 de Junio de 1976 y Nº 1072, del 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, el D.S. N°47, de fecha 12 de septiembre de 2012, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 del 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago.

CONSIDERANDO:

1° Que don Mauricio Fabry Otte, pagó de su propio peculio la Factura Electrónica N° 006962, de fecha 20 de diciembre de 2013, por un monto de \$247.900.- (doscientos cuarenta y siete mil novecientos pesos) IVA incluido.

RESUELVO:

PÁGUESE, a don MAURICIO FABRY OTTE, RUT. 9.069.862-1, Profesional de Planta, grado 3°, según E.U.R. del PMS., hasta la suma de \$ 247.900.- (doscientos cuarenta y siete mil novecientos pesos), correspondiente a reembolso de gasto de su propio peculio, según lo indicado en el visto b).

- 2° Impútese el gasto que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al Ítem 22.12.003 del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, para el año 2013.
- 3° Publíquese en Gobierno Transparente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE "Por Orden del Señor Director"

JEFRNÉS VLLARROEL CANGA

Opto Finanzas

Farque Metropolitano de Santiago

RECCIÓN

DÍVISIÓN JURÍDICA DEPARTAMENTO FINANZAS SECCIÓN CONTABILIDAD SECCIÓN PRESUPUESTO

DISTRIBUCIÓN:

Dirección (c/a); Departamento Finanzas (c/a); División Jurídica (c/a); Sección Tesorería (c/a); Sección Presupuesto (c/a); Sección Contabilidad (original); Sección Tesorería (c/a); Oficina de Partes (c/a).

MONTO 247. 900 -CONTO DURCCIÓN 22.12.003 -FLORA 30-12-13 VB REVIOLE C

RESTAURANT EL MESÓN NERUDIANO LIMITADA

Restaurante - Bar - Cafetería

DOMINICA 35 - RECOLETA FONO: 2 737 1542 - 2 737 3996



www.elmesonnerudiano.cl

R.U.T.: 78.856.570-4 FACTURA

Nº 006962

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2014

F	echa: 20 de <i>Dît î î</i>	m But del 2013	
Señor(es): Parque Metropolitano de Santiago			
Dirección: Pro Novo 450			
	eléfono: 2930 4	312	
	uía Nº:		
Por lo siguiente:		DEBE	
CANTIDAD DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
PEUNION ALTUONZO			
TROPOLITANO DE S			
COUTE METROPOLITANO DE S			
	7)		
* CV020103			
DIRECTOR			
	EXUNTA	22,500-	
SON: DOSCIONTOS CUANONTA Y SIETE MIL	NETO \$	189 412-	
houtrionras pros	I.V.A. \$	35.988.	
Cancelado, ZO de ACCOVERE de ZOI3	TOTAL \$	247.900-	
Nombre: S. Flavera A. R.U.T.: 4.041. 291	0	MAC.	
Fecha, de de Recinto:		Silver I	
Flacuse de recibo que se declara en este acto de acuerdo a lo disquesto en la letra h) del Art. 4º v la letra c) del Art. 5º de la Lev 19.983, accedita que la	antropo do marcadados a amidados	Arma	





MEMORÁNDUM N°__042/13___/

DE

MAURICIO FABRY OTTE

DIRECTOR

Α

INÉS VILLARROEL CANGA

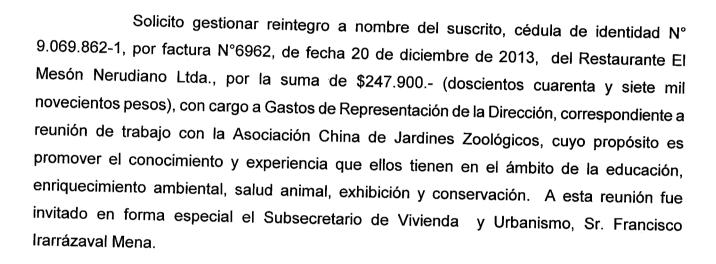
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS

MAT.:

Solicita reintegro que indica.

SANTIAGO,

27 DIC. 2013



Saluda atentamente a usted

DEPTO. FINANZAS

27 DIC 2013

UCDA.

MAURICIO FABRY OTTE

DIRECTOR Medico Veterinario

Director
Parque Metropolitano de Santiago

mmp.

- Archivo (M-042)

De: Francisco Irarrazaval Mena

Enviado el: miércoles, 18 de diciembre de 2013 14:06

Para: Mauricio Fabry Otte

CC: Martin Gerlach Mora; Veronica Espinoza Paez; Veronica Barros Diez

Asunto: RE: Invitación almuerzo Delegación Asociación China de Jardines Zoológicos

Vero:

Favor anotar la actividad. Trataré de ir.



Francisco Irarrázaval Mena Subsecretario de Vivienda y Urbanismo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (56-2) 351 3501 fim<u>@minvu.cl</u>



De: Mauricio Fabry Otte

Enviado el: miércoles, 18 de diciembre de 2013 9:40

Para: Francisco Irarrazaval Mena

CC: Martin Gerlach Mora; Veronica Espinoza Paez

Asunto: Invitación almuerzo Delegación Asociación China de Jardines Zoológicos

Estimado Subsecretario,

Hace varios meses la Asociación China de Jardines Zoológicos está organizando una visita a Chile, la cual se concretará esta semana, cuyo propósito es promover el conocimiento y experiencia que ellos tienen en el ámbito de la educación, enriquecimiento ambiental, salud animal, exhibición y conservación.

La primera actividad que tienen agendada es venir a conocer la experiencia que tiene el Zoológico Nacional del Parque Metropolitano de Santiago, es por ello que nos gustaría pudiera acompañarnos en un almuerzo que realizaremos el viernes 20 de diciembre a las 13:30 horas en el restaurant El Divertimento.

Saludos,



MAURICIO FABRY OTTE

Director Parque Metropolitano de Santiago Fono: 02-27301319

Email: <u>mfabry@parquemet.cl</u> Web: www.parquemet.gob.cl

